



RSGI-P14- 01:
Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN DERECHO
CENTRO: FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013-14

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 10-2-2014	Fecha:

--	--

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA del curso 2011-12 y 2012-2013, es decir, cursos anteriores al curso objeto de este seguimiento. **LA DEVA AÚN NO HA REMITIDO DICHOS INFORMES.**

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso actual del Autoinforme y sólo aquellas que no se hayan comunicado al Consejo de Universidades.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	3
Especificar dichas modificaciones:	Justificación breve de las mismas:
<i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	<i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
Modificación nº 1: Modificación de mecanismos de coordinación de la docencia.	La experiencia muestra la idoneidad de simplificar procesos de coordinación.
Modificación nº 2: Corrección de error en las competencias específicas, contenidos y resultados de Derecho Tributario Constitucional y Comunitario	Adequar la ficha de la materia a su verdadero contenido.
Modificación nº 3: Corrección de la ficha de la materia Trabajo de Fin de Grado para acomodarla a su reglamento.	Necesidad de reflejar en la Memoria el Reglamento de TFG.

VIII) PLAN DE MEJORA

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año de inicio y fin
Promoción del bilingüismo (Inglés) en la Docencia	1	Acción avalada: curso de Inglés para docencia	Decanato	Primer semestre de 2015.

Mantenimiento de un proceso adecuado de información pública del título	2	Adaptación constante de la página web de la Facultad. Inclusión del texto completo de la Memoria del Título.	Decanato	Curso 2014-15
Adaptación de la regulación de TFG	3	Reuniones de la Comisión de TFG de Derecho para atender a nuevas circunstancias. Modificación del reglamento de TFG	Decanato	Curso 2014-15
Mejora de la enseñanza: obtención de competencias por parte de los estudiantes	4	Modificación de salón de Grados como sala de vistas para juicios simulados. Organización de equipos de MOOT de estudiantes de la Facultad de Derecho	Decanato	Curso 2014-15
Cumplir plazos en la inclusión de documentos en el Gestor Documental	5	Incluir documentos	Coordinador del Grado	Curso 2014-15
Modificación de orientaciones para los programas de movilidad.	6	Introducción de modificaciones en el documento correspondiente del gestor documental del sistema de garantía de calidad	Comisión de Garantía de Calidad del Centro.	Curso 2014-15
Centralizar documentos pertenecientes al SGC en la Secretaría del Decanato.	7	Organizar la documentación en el Decanato. Reuniones con las personas implicadas en los diferentes procesos del SGC.	Decanato	Curso 2014-15
Elaboración de informe a partir de la experiencia de la coordinación.	8	Elaborar el informe.	Coordinador del Grado	Curso 2014-15

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

Nota: Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que se remitirá por la Inspección General de Servicios.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: 3

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo